



UNION DE RUGBY DE SALTA

BOLETIN N° 10/16

CONSEJEROS PRESENTES: MIMESSI, Adolfo - ALBERTINI, Carlos – MARTINEZ, Marcelo – QUINTEROS, Horacio - TROGLIERO, Luis - MONTIVERO, Agustín - IRAZUSTA, Roberto - LOPEZ FLEMING, Sebastián - CABRERA, Raúl - ZAPATA, Fernando - DAL BORGIO, Mario - ELIAS, Eduardo - BARRIOS, Luis

CONSEJEROS AUSENTES: DIEZ VILLA, Javier - ABDO, Mariano –LOPEZ, Daniel -

CONSEJEROS CON LICENCIA:

DELEGADOS DE CLUB: GyT – Jockey Club - Universitario

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: MARTES, 26 DE ABRIL DE 2016

WEB OFICIAL: <http://unionderugbydesalta.com/urs>

NOTAS RECIBIDAS

- **Tigres RC:** solicitando autorización para realizar una clínica de rugby en la localidad de Coronel Moldes.
- **UAR:** solicitando fixture y calendarios de los campeonatos que se disputan en nuestra Unión.
- **UAR:** Carlos Silva informando que en el mes de mayo se comenzara a desarrollar formalmente el Programa Proba y Juga Rugby en todo el país.
- **UAR:** informando las camisetas que deberán utilizar en la fecha de la Competencia Nacional de este fin de semana, 23/04.
- **UJR - Suri:** informando que jugara de local en las instalaciones de Los Perales.

COMISIÓN DE JUEGO –

- **REITERACION:** Se solicita a los clubes, que envíen a la brevedad la nómina de entrenadores por cada división, consignando el nombre completo, mail y teléfono de cada uno.
- **Mesa de control:** Debe ser conformada en todos los partidos oficiales. Constituida por un representante de cada club. El club local debe proveer todos los elementos para su funcionamiento.
- **ARTICULO 4°:** Todo jugador deberá antes de iniciarse cada partido, justificar su identidad ante los Señores Árbitros, oficialmente designados o quiénes los reemplacen mediante la presentación del Carnet habilitante por esta Unión o Documento de Identidad, sin cuyo requisito el jugador no podrá actuar.- Los veedores de los clubes deberán participar de este control previo (Art. 47°).-

- **ARTICULO 47º:** El capitán del equipo local deberá entregar al árbitro en todos los partidos, antes de comenzar los mismos, la tarjeta oficial del partido con los nombres y apellidos completos de todos los jugadores de ambos equipos que se encuentren presentes listos para jugar, así como los de los Jueces de touch, y del profesional médico, escrito con tinta o bolígrafo en forma legible y debidamente firmada por ambos capitanes y encargados de equipo cuando fuera obligatorio.-
 - a) En cada partido que se dispute. los jugadores titulares deberán presentar en la Mesa de Control el Documento de Identidad, tal como lo indica el Artículo 4. Estos documentos identificadores quedarán en la Mesa de Control hasta la finalización del partido.
 - b) La Mesa de Control estará constituida por un Veedor por cada Club. A tales efectos el Club local deberá instalar físicamente esta Mesa.
 - c) Los Veedores serán designados para cada partido por el Club al que pertenecen, de una lista que los Clubes deberán hacer llegar a la U.R.S. antes de la iniciación de los Campeonatos. Para el caso de que ninguno de los integrantes de la lista de Veedores pudiera cumplir su función, el Club al que pertenece deberá hacérselo saber al Arbitro del partido, como así también el nombre de la persona que para ese partido actuará como Veedor del Club.
 - d) En la Mesa de Control, los veedores serán los responsables de recepcionar y controlar los documentos, confeccionar la Ficha de Control y hacer firmar a los jugadores, antes de que los jugadores ingresen al vestuario.
 - e) Los Veedores informarán al Arbitro del partido, de la correcta identificación de los jugadores y su habilitación para jugar.
 - f) En el supuesto de que existan dudas en cuanto a la identidad de un jugador, los Veedores deberán comunicar de esto al Arbitro, quién determinará o no su habilitación para jugar.
 - g) En caso de reemplazo de jugadores, y a los efectos de no interferir en su ingreso al campo de juego, el Entrenador debe presentar el Documento habilitante a la Mesa de Control, y una vez terminado el partido, él o los jugadores reemplazantes, deben firmar la Ficha de Control.
 - h) Finalizado el partido, la Ficha de Control deberá ser firmada por los Capitanes, los Veedores y el Arbitro y deberá ser remitida a la U.R.S.

- **ARTICULO 20º:** Ningún club podrá hacer actuar a más de diez jugadores como titular en dos divisiones distintas por fecha.-
 - Ningún jugador podrá entrar como titular en dos partidos el mismo día. Si lo hiciera la última división perderá los puntos, los que serán adjudicados al equipo rival.-
 - Cuando un club hiciera actuar a más de diez jugadores como titulares en dos divisiones distintas por fecha, el equipo que actuar en trasgresión perderá los puntos que serán adjudicados al equipo rival y si capitán se hará pasible de una fecha de suspensión.-

Cuando un club tenga dos equipos en la misma división competitiva, en Juveniles, deberán necesaria y obligatoriamente incluir en la lista de buena fe como mínimo a 8 (ocho) primeras líneas.

COMISION DE RUGBY INFANTIL

Se informa que la próxima reunión se realizara el dia 26 de abril, a las 21 hs. Se cita a los entrenadores de la división M-14 de todos los clubes, a los fines de unificar criterios de reglamento.-

CENTRO DE RUGBY – REGISTRO E INSCRIPCIONES “OBLIGATORIO”

Se recuerda que el registro de entrenadores (de todas las divisiones competitivas y no competitivas) **es Obligatorio**, como así también el registro de los jugadores de M15, M16 y M17

Registración:

- Para todos (Entrenadores, PFs, Jugadores y Aficionados), deben entrar a la página coaching.uar.com.ar y registrarse, llenando todos los datos requeridos, generando una clave de Acceso.
- Donde figura "Grupo" se debe tildar el perfil (si es Usuario Final, Entrenador de Club, Jugador, Referente o DD de Club y PF de club).

Inscripción en los Cursos de Capacitación.

- Una vez Registrado, ingresar con el Num. de Documento, su clave personal y debe Inscribirse en el Curso de Capacitación de acuerdo al Perfil, a saber:

Deben entrar a "ACTIVIDADES / INSCRIPCIONES" y deben tildar el Link a la derecha de "Inscripción" en:

90	Inscripción Entrenamiento M15 - Salta
91	Inscripción Entrenamiento M16 - Salta
92	Inscripción Entrenamiento M17 - Salta
158	Capacitación Entrenadores y PFs de Clubs Grupo A y B Salta

de acuerdo a la División en que juegue este año o si es Entrenador/PF.

Cualquier consulta realizarla via mail a oscarbazan_34@hotmail.com

COMISION DE ARBITROS

- **VIATICOS REFEREES:** Se informa que está vigente la utilización de los **Boucher** para las divisiones competitivas.- Por favor pasar por Administracion de la Unión de Rugby de Salta a retirarlos para el pago de los árbitros, no podrán jugar sin el mismo.-
- Se informan los viáticos para la presente temporada:

Partidos locales (Salta) incluye Rosario de Lerma y El Carril	\$ 360	\$ 180 POR EQUIPO
En Jujuy, San Pedro, Metan y Cafayate	\$ 620	\$ 310 POR EQUIPO
En departamento Orán, San Martin y Anta	\$ 840	\$ 420 POR EQUIPO
En San Martin desde Orán y viceversa	\$ 620	\$ 310 POR EQUIPO

Para los árbitros de Jujuy

Partidos locales SS de Jujuy (incluye Palpala y localidades hasta 50km)	\$ 360	\$ 180 POR EQUIPO
En Salta	\$ 620	\$ 310 POR EQUIPO
En San Pedro	\$ 480	\$ 240 POR EQUIPO
En Oran y San Martin	\$ 840	\$ 420 POR EQUIPO

PASES

- Gustavo Clement de Tigres RC a CUBA (URBA). **Se autoriza**
- Nicolas de Vita de Tigres RC a CUBA (URBA). **Se autoriza**

ARANCELAMIENTO: Se establecen los siguientes aranceles en las solicitudes de pases de jugadores, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Pases Internacionales:		\$ 7.500.-
b) Pases inter clubes o inter uniones (Primera y/o Desarrollo)		
	Juveniles	\$ 450.-
	Superior	\$ 750.-
c) DESARROLLO a PRIMERA:		
	Juvenil:	\$ 750.-
	Superior	\$ 1.500.-
d) PRIMERA a DESARROLLO		
	Juvenil	\$ 300.-
	Superior:	\$ 300.-

Nota: Todos los aranceles se incrementarán en un 100 % para el caso de que el jugador sea integrante de un Seleccionado Provincial y/o Nacional.

Distribución del cobro de Aranceles: Club 50% - URS 50%

TESORERIA – DEUDA DE MANTENIMIENTO

<u>JOCKEY CLUB:</u>	DIC/2015	\$ 450		
	EN FEB/2016:	\$ 900	TOTAL:	\$ 1350.00.-
<u>TARTAGAL:</u>	Deuda 2014:	\$ 3.450		
	ENE a DIC/2015	\$ 4.800		
	ENE a FEB/2016	\$ 200	TOTAL:	\$ 8.450.00.-
<u>TIGRES R.C.:</u>	SALDO \$ 500, MAY A DIC	\$ 3500		
	ENE-FEB/2016	\$900,00	TOTAL:	\$ 4.400,00.-
<u>ZENTA:</u>	MAY A DIC/2015	\$ 1200		
	ENE-FEB/2016	\$ 300,00	TOTAL:	\$ 1.500,00.-

TIRO FEDERAL: ENE-FEB/2016:

TOTAL: \$ 700,00

CATOLICA: ENE-FEB/2016:

TOTAL: \$ 400.00.-

TARJETA OFICIAL DEL PARTIDO

- Deberá estar perfectamente confeccionada con los nombres y apellidos completos y números de DNI de todos los jugadores de ambos equipos que se encuentren presentes listos para jugar, así como los de los Jueces de touch, y del profesional médico, escrito con tinta o bolígrafo en forma legible y debidamente firmada por ambos capitanes y encargados de equipo cuando fuera obligatorio. El referee deberá controlar la misma antes de presentarla en la URS.

- **SEVERO LLAMADO DE ATENCION:** El H.C.D. aplica un Severo llamado de Atención a los clubes que no han cumplimentado debidamente el llenado de las tarjetas de partido, **Jockey Club de Salta, Universitario TC y Suri RC (UJR)**, haciéndoles saber que serán sancionados si persiste tal conducta:

1. Jockey Club, primera división: Faltan DNI de 3 (tres) jugadores

Tantos de: <u>Jockey</u>				Equipo: <u>Jockey Club</u>	
Tiempo	Marcó TRY	Marcó GOLPENAL DISCIP-SOL	Puntos	Nº D.N.I.	
27'	TRY	conv	7	01. 53046665	Lasalle
30'	TRY	conv	7	02. 28146211	Suzarog Nelson, N
				03. 39321924	Nieva, Tomás
				04. 28282828	S.M. H. Tomás
				05. 38238239	Ulanete, Juan José
				06. 22858155	Avanta, Sebastián
				07. 39115242	Kichekua, Agustín
				08. 32804281	Neu Lopez, Juan Pablo
				09.	Reyes, Ricardo
				10. 33468584	Revelatti, Patricio
				11. 29321555	Racoppi, Federico
				12. 36942141	De la Arana, Benjamin
				13. 32045275	Peterson, Francisco
				14.	Otero, Ricardo
				15.	Nivardo, Nicolas
				16. 30802325	San Martín, José
				17. 26027990	Morales, Cristian
				18. 34060189	Van Gorkum, Nicolás
				19. 32162123	Nevadilaga, Abel
				20. 30636260	Lopez, Fernando
				21. 25912845	Sorribi, Pablo
				22. 28992011	Arduini, Javier
				23.	

Resultado 1º Tiempo 14

Tiempo	Marcó TRY	Marcó GOLPENAL DISCIP-SOL	Puntos
4'	TRY	conv	5
28'	TRY	conv	7
30'	TRY	conv	7

Resultado 2º Tiempo 19

Firma y Aclaración Capitán (o encargado): [Firma]

Juez de Línea: [Firma]

Unión de Rugby de Salta

División: Primera

Campeonato: Anual

Fecha: 2 de

Referee Designado: Berreguirre

Firma: [Firma]

Dirigió: Berreguirre

Hs.: 13:30 hs

Local: Universit.

Visitante: Jockey

Cancha: Univ. N°1

Ganador: Universitario

57233 Por A [Firma]

Médico: [Firma]

Este Comprobante es el único que se reconocerá a los fines de certificar el resultado del partido. La entrega deberá efectuarse en la Secretaría de U.R.S., Avda. Uruguay 376. El Lunes posterior en horario de 17:30 a 21:30hs.

2. Jockey Club, Intermedia: Faltan DNI de 7 (siete) jugadores

Tantos de:				Equipo: <u>J-C</u>	
Tiempo	Marcó TRY	Marcó GOLPENAL DISCIP-SOL	Puntos	Nº D.N.I.	
				01. 39285170	Mistral, Alejandro
				02. 6627390	Hordas, Cristian
				03. 882325	Sau Milon, Jose
				04.	Cabrera, Gerardo
				05.	Masriel, Bernardo
				06.	Routas, Tomas
				07. 162123	Mondelozzi, Tomas
				08. 3106662	San Gabriel, Nicolas
				09. 679987	Figueroa, Gaspar
				10. 132271	García, Gaspar
				11. 30636260	Lopez, Fernando
				12. 28912011	Arduini, Javier
				13.	Gomez, Martin
				14.	Mendez, Gaspar
				15.	Carroll, Tomas
				16.	Gamba, Martin
				17.	
				18.	
				19.	
				20.	
				21.	
				22.	
				23.	

Resultado 1º Tiempo

Tiempo	Marcó TRY	Marcó GOLPENAL DISCIP-SOL	Puntos

Resultado 2º Tiempo

División: Intermedia

Campeonato: Apertura

Fecha: 09/01/2016

Referee Designado: Burgos

Firma: [Firma]

Dirigió: Viez, Rafael

Hs.: 12:00 hs

Local: Universitarios

Visitante: Jockey

Cancha: Universitarios 2

Ganador: Jockey

Por 35A [Firma]

Médico: [Firma]

Este Comprobante es el único que se reconocerá a los fines de certificar el resultado del partido. La entrega deberá efectuarse en la Secretaría de U.R.S., Avda. Uruguay 376. El Lunes posterior en horario de 17:30 a 21:30hs.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

- **MESA DE CONTROL:** De constitución obligatoria en todos los partidos oficiales de divisiones competitivas. **El referee** designado, “no deberá empezar el partido ante la ausencia de mesa de control”
- **REITERACION – ULTIMO AVISO:** Se solicita a los clubes, que presenten a la brevedad la nómina de árbitros y/o aspirantes que los representaran durante la presente temporada, en un todo de acuerdo al Reglamento de Competencias de la URS

Artículo 41º: Cada Institución Afiliada o Invitada deberá presentar, obligatoriamente, sin necesidad de comunicación o publicación previa alguna, antes del inicio de la temporada oficial, tantos árbitros como divisiones competitivas tenga inscriptas, cupo que deberá mantenerse por toda la temporada. En caso de no contar con la cantidad suficiente de árbitros, podrán cumplimentar el requisito mediante la inscripción de dos aspirantes al Curso de Árbitros, por cada árbitro no inscripto.

Cada uno de los árbitros designado por los clubes representara a una de las divisiones inscriptas, designación que deberá ser nominal y se mantendrá durante el transcurso de toda la temporada, debiendo cada árbitro designado o en su defecto los aspirantes, refrendar la designación realizada mediante firma ante las autoridades de la URS. Además la inscripción estará sujeta a la aprobación de la Comisión de Árbitros de la URS, y al cumplimiento de evaluación médica, o apto médico. En caso de no ser aprobada la presentación de algún arbitro y/o aspirante inscripto, por parte de la Comisión de Árbitros y/o el Consejo Directivo, el club dispondrá de 10 (diez) días corridos desde la publicación de la situación planteada en el Boletín para efectuar el reemplazo correspondiente.

Artículo 42º: La no presentación del listado, presentación incompleta, no presentación del árbitro a dirigir el partido que le designare la Comisión de Árbitros, incumplimiento del curso por parte de los aspirantes acarreará las penalidades que a continuación se detallan:

- **No presentación del listado:** Al inicio de la temporada, en caso no presentar el listado requerido en el artículo 44º, se descontará un punto de la tabla de posiciones, a cada división inscripta, por cada fecha del campeonato que se disputare y el Club siguiere sin presentar la lista. Si luego de tres fechas siguiere sin presentarse el listado, se descontaran dos puntos por cada fecha que se dispute. De persistir sin presentar el listado luego de la quinta fecha en falta, se retiraran del torneo a todas las divisiones del club.

- **Presentación incompleta:** Se procederá de la misma manera que lo detallado en punto anterior, pero aplicándose la sanción únicamente a la/s división/es que no tuviesen arbitro o aspirantes nominados.

- **No presentación del árbitro a dirigir el partido designado:** se descontará un punto a la división por la que fue nominado el árbitro. A la tercera ausencia se descontaran dos puntos, a la sexta ausencia se retirará del torneo a la división que hubiere nominado a ese arbitro. Las ausencias se computaran en forma consecutiva o alternada. Las presentes penalidades son extensivas a los árbitros que fuesen designados como linesman o a los árbitros de intermedia que les corresponda hacer de linesman en Primera División.

- **Incumplimiento del Curso de Aspirantes:** en caso de que ninguno de los dos aspirantes nominados no cumpliera la asistencia de por lo menos el 80 % a las clases, se le descontarán 3 (Puntos) a la División por la que fueron nominados los Aspirantes.- Los clubes serán responsables de reemplazar a los árbitros y/o aspirantes que por razones de fuerza mayor no puedan cumplir con el compromiso asumido, pero la penalidad en la quita de puntos será acumulativa, aun ante el cambio del árbitro nominado.

3. Digite el número de la cuenta de recaudación **8 3 0 0 2 1 0 4 6 4 7 6 9**
4. Identifíquese usted con el ingreso de su CUIL
5. Digite el importe del pago a realizar.
6. Tome un sobre de depósito y digite el número que se encuentra preimpreso.
7. Introduzca el sobre conteniendo el efectivo o cheque junto al ticket emitido.
8. Retire el comprobante de pago.

2. **Banco Macro** - Caja de ahorro en pesos N° 465506550388918

Unión de Rugby de Salta

UAR - TORNEO DEL INTERIOR "A" - 3° FECHA							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
23/04/16	15:30	Primera	Córdoba Athletic	Córdoba Athletic	Jockey Club		
23/04/16	15:30	Primera	Jockey C Rosario	Jockey C Rosario	Universitario		
TORNEO APERTURA PRE INTERMEDIA- 4° FECHA							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
23/04/16	16:30	Pre	Tigres 3	Tigres	Los Perales		
23/04/16	17:00	Pre	Los Perales	Suri	Zenta		
23/04/16	16:30	Pre	Universitario 2	Universitario	Católica		
23/04/16	13:00	Pre	Jockey Club 2	Jockey Club	GyT		
TORNEO ANUAL - 4° FECHA							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
23/04/16	14:45	Inter	Tigres	Tigres	Universitario		
23/04/16	16:30	Primera	Tigres	Tigres	Universitario		
23/04/16	14:45	Inter	Jockey Club	Jockey Club	GyT		
23/04/16	16:30	Primera	Jockey Club	Jockey Club	GyT		
23/04/16		Inter					Libre: Tiro Federal
23/04/16		Primera					Libre: Tiro Federal
TORNEO ANUAL JUVENIL - 4° FECHA							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
23/04/16	14:00	M15	Los Perales 2	Suri	Jockey Club B		Libre: GyT B
23/04/16	12:00	M15	Tigres 3	Tigres B	Tiro Federal		
23/04/16	13:30	M15	Tigres 3	Tigres A	Universitario		
23/04/16	13:30	M15	GyT 2	GyT	Jockey Club A		
23/04/16	15:00	M16	Vallistos	Vallistos	Católica		
23/04/16	14:00	M16	Los Perales	Suri	Jockey Club B		
23/04/16	12:00	M16	Tigres	Tigres B	Tiro Federal		
23/04/16	15:00	M16	Tigres 3	Tigres A	Universitario		
23/04/16	13:30	M16	GyT	GyT	Jockey Club A		
23/04/16	15:30	M17	Los Perales	Suri	Universitario		
23/04/16	13:30	M17	Tigres	Tigres	Jockey Club		
23/04/16	15:00	M17	GyT	GyT	Tiro Federal		
TORNEO APERTURA M19 - 3° FECHA							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
23/04/16	14:30	M19	Jockey 2	Jockey Club	GyT		
23/04/16	16:30	M19	Universitario 5	Universitario	Tiro Federal		

CAMPEONATO ANUAL 2016

MENORES DE 15

EQUIPO	J	G	E	P	N P	PB	PUNTOS
Jockey Club A	3	3				3	15
Universitario	3	3				2	14
Gimnasia y Tiro A	2	1		1		2	6
Gimnasia y Tiro B	3	1		2		2	6
Tiro Federal	3	1		2		1	5
Jockey Club B	2	1					4
Tigres A	2	1		1			4
Tigres B	3			3	1		0
Suri	3			3			0

MENORES DE 16

EQUIPO	J	G	E	P	N P	PB	PUNTOS
Jockey Club A	3	3				3	15
Universitario	3	3				1	13
Jockey Club B	3	3					12
Gimnasia y tiro	3	2		1		1	9
Tigres A	3	1		2		2	6
Tigres RC B	3	1		2	1	1	5
Católica	3	1		2		1	5
Suri	3	1		2		1	5
Tiro Federal	3			3		2	2
Vallistos	3			3			0

MENORES DE 17

EQUIPO	J	G	E	P	N P	PB	PUNTOS
Tigres	3	3				3	15
Jockey Club	3	3				1	13
Universitario *	2	1		1			4
Suri	3	1		2			4
Gimnasia y tiro	3			3		2	2
Tiro Federal *	2			2			0

*postergado

MENORES DE 19

EQUIPO	J	G	E	P	N P	PB	PUNTOS
Jockey Club	2	1	1				6
Tiro Federal	2		2				4
Universitario	2	1		1			4
Gimnasia y tiro	2		1	1		1	3

PRE INTERMEDIA - TORNEO APERTURA

EQUIPO	J	G	E	P	N P	PB	PUNTOS
Gimnasia y Tiro	3	3				3	15
Jockey Club	3	3				2	14
Católica	3	2		1		3	11
Zenta	3	2		1		1	9
Universitario	3	1		2	1	1	5
Los Perales	3	1		2			4
Tigres RC	3			3	1	1	1
Suri	3			3			0

INTERMEDIA

EQUIPO	J	G	E	P	N P	PB	PUNTOS
Jockey Club	2	2				2	10
Gimnasia y Tiro	2	2				1	9
Universitario	3	1		2		1	5
Tiro Federal	3	1		2		1	5
Tigres	2			2	1		0

PRIMERA

EQUIPO	J	G	E	P	N P	PB	PUNTOS
Universitario	3	2		1		2	10
Gimnasia y Tiro	2	2				1	9
Tigres	2		1	1			2
Tiro Federal	3		1	2			2
Jockey Club	2	1		1		1	5